

## ANEXO I - Valoración de Méritos

- **50 Puntos CV, desglosados en:**
  - Trayectoria Científica y Calidad de Publicaciones: Hasta 30 puntos
    - > 4 publicaciones 30 puntos
    - 2-4 publicaciones 15 puntos
    - < o = 2 publicaciones 10 puntos
  - Participación en Proyectos de Investigación Internacionales, Nacionales o Autonómicos competitivos: Hasta 5 puntos
    - Participación en proyecto internacional 4 puntos
    - Participación en proyecto nacional 3 puntos
    - Participación en proyecto autonómico 2 puntos
  - Internacionalización de actividad investigadora. Colaboración con grupos (evidenciado por Proyectos o publicaciones conjuntas): Hasta 5 puntos
    - Estancias en centros extranjeros > 6 meses 5 puntos
    - Estancias otros centros extranjeros 3-6 meses 4 puntos
    - Colaboración con grupos Internacionales 3 puntos
  - Méritos Docentes reglada aprobada en planes docentes: Hasta 5 puntos
    - Superior o igual a 3 meses 5 puntos
    - Inferior a 3 meses 2 puntos
  - Otras Aportaciones Científicas. Patentes. Actividades de Trasferencia: Hasta 5 Puntos
    - Comunicación a congresos
      - Internacional (0,5 puntos por comunicación)
      - Nacional (0,25 puntos por comunicación)
      - Ponencia invitada 2,5 puntos
    - Patentes 5 puntos
    - Actividades de Trasferencia: Contratos Art 83
      - Participación (Por cada uno) 1,25 puntos
      - Como IP 2,5 puntos
- **30 puntos en la valoración del Grupo Receptor desglosados en:**
  - Publicaciones, Proyectos de investigación y patentes del grupo de investigación de destino durante los últimos 5 años: Hasta 10 puntos
    - Superior 8 publicaciones 10 puntos
    - Entre 6 y 8 publicaciones 8 puntos
    - Inferior o igual a 6 publicaciones 6 puntos
  - Relevancia Internacional y calidad del grupo receptor en el que se integre la persona candidata: Hasta 10 puntos
  - Capacidad del grupo receptor en potenciar la cualificación y mejorar la calidad en la formación y fomentar las potencialidades de la persona candidata: Hasta 10 puntos
- **20 puntos en la memoria desglosados en :**

**Modalidad Margarita Salas y Recualificación**

  - Impacto de la estancia en el progreso docente e investigador del candidato
    - Internacional 10 puntos
    - Nacional 5 puntos
  - Viabilidad y adecuación de la estancia/candidato 5 puntos
  - Potencial para incorporar nuevas líneas de investigación /mejoras metodológicas 5 puntos

**Modalidad María Zambrano**

  - Adecuación de la persona candidata a las necesidades del grupo de la UCO 10 puntos
  - Impacto de la estancia en las capacidades del grupo de la UCO 10 puntos